

*Margit Eckholt*  
*Fernando Barredo, sj*  
*editores*

## **CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**Logros, límites y perspectivas en vista a la  
conmemoración del Bicentenario  
de la Independencia**



## CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Reflexiones en vista a la conmemoración del Bicentenario de  
la Independencia

*Margit Eckholt*

*Fernando Barredo, sj*

*editores*

1era. edición: Ediciones Abya-Yala  
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfonos: 2506-247 / 2506-251  
Fax: (593-2) 2506-255 / 2 506-267  
e-mail: [editorial@abyayala.org](mailto:editorial@abyayala.org)  
[www.abyayala.org](http://www.abyayala.org)  
Quito-Ecuador

Diagramación: Ediciones Abya-Yala  
Quito-Ecuador

ISBN: 978-9978-

Impresión: Ediciones Abya-Yala  
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, septiembre del 2011

# Índice

## Prólogo

MARGIT ECKHOLT .....	9
----------------------	---

## PARTE I. EL LARGO SIGLO XIX. LA INDEPENDENCIA

Firme y feliz por la unión.

La crisis del orden colonial y la independencia

NELSON MANRIQUE .....	17
-----------------------	----

La independencia hispanoamericana. Perspectiva histórica

JOHANNES MEIER.....	49
---------------------	----

Entre la Iglesia y el Imperio. La soberanía de los pueblos,  
en tiempos de la Independencia

GUSTAVO ORTIZ.....	61
--------------------	----

### Capítulo 1: Religión, Iglesia y participación ciudadana en la Independencia americana

Pueblo, nación e Iglesia en el tiempo de las independencias.

El caso mexicano.

MANUEL OLIMÓN NOLASCO.....	77
----------------------------	----

El papel de la religión en la Independencia.

Algunos influjos del pensamiento cristiano a la luz  
de la obra de Aguirre Carbo y de Lasso de la Vega

JULIO TERÁN DUTARI.....	87
-------------------------	----

La presencia clerical en la Revolución de Independencia rioplatense

VALENTINA AYROLO.....	111
-----------------------	-----

La participación ciudadana en el proceso de Independencia,  
Quito 1808-1812

CARLOS FREILE .....	139
---------------------	-----

La crisis de la jerarquía eclesiástica chilena en tiempos independentistas RODRIGO MORENO .....	155
---	-----

**Capítulo 2: La “difícil” y “feliz” memoria en la Independencia.  
Del olvido al reconocimiento**

Entretejimientos y trampas de la difícil memoria BARBARA ANDRADE.....	173
--	-----

Las dificultades de la memoria sexista y las posibilidades de la memoria subalternizada MARTA PALACIO.....	193
--	-----

Construyendo la memoria de la independencia: La celebración de los Centenarios de la Independencia del Perú, 1921 y 1924 JUAN LUIS ORREGO PENAGOS .....	211
--	-----

Soberanía en conflicto. El encubrimiento de la soberanía de los pueblos indios en la gesta revolucionaria de la Independencia de México, 1810-1821 ALEJANDRO CASTILLO MORGA.....	229
--	-----

**PARTE II.  
EL PASADO RECIENTE (1930-1989):  
LA “DEPENDENCIA”**

Las varias caras de la Segunda Independencia CARLOS PÉREZ ZAVALA .....	243
---	-----

El nuevo laicado: tendencias, promesas e incertidumbres JEFFREY KLAIBER .....	259
--	-----

Kusch y el Bicentenario de Abia Yala. Apuntes filosóficos interculturales para una ciudadanía independiente y liberadora de “Nuestra América” CARLOS M. PAGANO FERNÁNDEZ .....	279
---	-----

La irrupción de las mujeres en la Iglesia. Reflexiones a la luz del Concilio Vaticano II y su recepción teológica VIRGINIA AZCUY.....	297
--	-----

**PARTE III:  
PERSPECTIVAS (SIGLO XXI):  
LA “INTERDEPENDENCIA”**

**Capítulo 1: La Ciudadanía en la “Interdependencia”. Los derechos pendientes y los nuevos derechos en un Estado-nación en transformación**

Participación ciudadana y rol del Estado  
LUIS AUGUSTO PANCHI ..... 321

Interdependencia, economía solidaria  
y construcción de ciudadanía  
OSWALDO MATA MERA ..... 335

El bien común primordial  
DORANDO J. MICHELINI..... 351

**Capítulo 2: La unidad inacabada de AL: visiones, utopías, chances para construir ciudadanías futuras**

Posibilidades de la integración latinoamericana  
en condiciones de escasa interdependencia  
ALEJANDRO PELFINI ..... 371

La Unión Europea – ¿Modelo para América Latina?  
GERHARD KRUIP..... 385

**Capítulo 3: Las mujeres y la lucha por la ciudadanía plena**

Algunas notas sobre feminismo y construcción  
de ciudadanía en la Argentina de los años 20  
JAQUELINE VASALLO Y LEANDRO CALLE..... 403

La construcción del ejercicio ciudadano de la mujer joven  
en la primera década del siglo XXI  
RUTH M. ARANCIBIA Y LENY VILLARROEL RÍOS ..... 429

Mujeres pobres en Chile:  
de “la opción preferencial por los pobres”  
a la plena ciudadanía eclesial  
CLAUDIA GODOY C. .... 461

Mujeres argentinas.

Prácticas familiares y ciudadanas:  
una aproximación a las acciones públicas de  
las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo

MARINA JUÁREZ ORTIZ ..... 485

Algunas notas sobre la educación femenina chilena.  
1920 -2000

CARMEN L. RAMÍREZ FERNÁNDEZ..... 507

La conciencia moral de jóvenes mujeres politólogas:  
la difícil búsqueda de su lugar como ciudadanas

JUTTA H. WESTER ..... 531

### **Reflexiones finales**

Memoria - reconciliación – esperanza.

Perspectiva teológica en vista a construir ciudadanías

MARGIT ECKHOLT ..... 561

# La independencia hispanoamericana. Perspectiva histórica

*Johannes Meier*

## **Introducción**

A principios del siglo XIX, el territorio gobernado por España en el doble continente americano se estrechaba desde San Francisco, California, y Santa Fe, Texas, en el norte hasta la isla Chiloé y las provincias de La Plata en el sur. La lengua española era la lengua oficial; se hablaba español sobre todo en las ciudades, mientras que en el campo predominaban lenguas indígenas.

La Iglesia Católica, estrechamente relacionada con el Estado mediante el derecho de patronato por parte de la Corona española, daba un carácter religioso uniforme a Hispanoamérica. La Iglesia estaba a cargo de la asistencia espiritual en los centros urbanos y educaba a las elites coloniales en colegios y universidades. Ella difundía el cristianismo entre la población autóctona, y se ocupaba así de su integración en el imperio. Durante este proceso, la Iglesia toleraba muchas influencias religiosas de origen indio o africano, que en la espiritualidad de la población indígena y afroamericana se mezclaban con el ritual católico (Brading, 1991).

En el año 1800, Alexander von Humboldt en su “Ensayo político” indicó para la población de Hispanoamérica una cifra de 16,9 millones a base de las estadísticas oficiales, entre ellos 3,3 millones de ‘españoles’ (19%) (españoles de procedencia europea y americana), 7,5 millones de indios (45%), 5,3 millones de mestizos (32%) y 776.000 negros (4%). Comparando con los números estimados para el año 1700 (diez millones de habitantes, entre ellos 700.000 ‘españoles’ y 500.000 negros, los demás 8,8 millones indios y mestizos) se pudo

comprobar una tasa de crecimiento del 67 %. En especial llama la atención el crecimiento relativamente grande de la población blanca en el curso del siglo XVIII, del 7 al 19 % a causa de la emigración de España a Hispanoamérica, la estabilización de la población indígena y el porcentaje de negros todavía relativamente bajo –en comparación con el Brasil-. Cerca de 1800, México, La Habana, Lima, Buenos Aires y Caracas eran las ciudades más grandes. El proceso de mestizaje era mucho más ostensible en México que en Perú. En México, la capital azteca Tenochtitlán se había convertido también en la capital del Virreinato español Nueva España; en el altiplano de los Andes con su capital incaica Cuzco predominaban los indios, mientras que la costa con la nueva capital Lima –fundada en 1535 por los españoles como “Ciudad de los Reyes”– estaba poblada por mestizos, mulatos y blancos. Cuando se sigue la historia posterior de México y Perú, se puede observar rápidamente qué consecuencias graves en lo político, social y cultural tendría esta diferente selección de la capital para el futuro (Pieper, 2005: 210-224).

### **Las reformas borbónicas**

Desde el siglo XVI, el dominio español en América se basaba en una administración y jurisdicción estatal extensas. En las ciudades se desarrollaba una clase alta de las familias de antiguos inmigrantes, que políticamente participaba en la determinación del destino de las regiones. La administración real organizaba también la defensa militar: En las regiones fronterizas a los pueblos de América del Norte que vivían como nómadas, en las tierras bajas del Amazonas, en el sur de Chile y la región de La Plata se ubicaban guarniciones para garantizar la seguridad de los centros coloniales, y las grandes regiones misioneras de los jesuitas –pero también de los franciscanos, capuchinos, dominicos y agustinos– aportaban a la estabilidad de las relaciones gubernamentales (Hausberger, 2000: 142-199). Además se aseguraba la navegación mediante protección militar, y así se defendía el comercio entre España e Hispanoamérica. Dentro de Hispanoamérica se desarrollaron dos ejes económicos: el uno unía en el norte el puerto atlántico de Veracruz con la capital de México y el puerto de Acapulco en el Pacífico; el otro en el sur unía los centros mineros del Alto Perú, sobretudo Potosí, con Lima, de donde salía el tráfico marítimo del Pacífico, pero también con



Panamá, y con eso finalmente se coordinaba la conexión con España (Carmagnani, 1994: 534-555).

Las reformas del siglo XVIII, las así-llamadas ‘reformas borbónicas’, que fomentaban la minería y el comercio y aumentaban la prosperidad, llevaron consigo un desplazamiento geográfico de los centros políticos y económicos en Hispanoamérica. De esta manera, ya setenta años antes de las guerras por la independencia se podían comprobar las líneas de fractura que más tarde iban a separar los Estados independientes. Las regiones con una producción floreciente de metales preciosos (México, Perú) se hacían cargo de los gastos principales para mantener Hispanoamérica. Otras regiones sacaban provecho de esto. Las fundaciones de Montevideo (1729) y del Virreinato de Nueva Granada (1739), la determinación de las fronteras con la América Portuguesa por el Contrato de Madrid (1750), la introducción del régimen de Intendencias (1769-1787), la fundación del Virreinato del Río de la Plata (1776) y luego de la Capitanía General en Venezuela (1777) además de la creación de nuevas ‘audiencias’ en Buenos Aires y Caracas (1783) señalaban estos cambios (Pietschmann, 2010: 27-47). Sobretudo Venezuela y la región de La Plata deben su ascenso a las reformas borbónicas. En el área de los Andes, la reorganización política y económica al principio llevó a la prolongación del eje Lima-Potosí hasta Buenos Aires, pero después aceleró el proceso de separación del Alto Perú –que más tarde sería Bolivia– de la capital peruana (Pieper, 2005: 215 s.).

El auge económico promovió la movilidad social y la mezcla étnica; la demanda creciente de mano de obra fue satisfecha por la inmigración de blancos (españoles), por la importación de esclavos negros de África y por el crecimiento de la población indígena. En los nuevos centros de economía y comercio, con el apoyo de la Corona española se constituyó una nueva élite colonial, aparte de la oligarquía criolla tradicional. Como consecuencia muchas veces resultaron tensiones fuertes entre las clases altas, antiguas y nuevas, sobre todo con los nuevos españoles recién llegados de Europa.

Las reformas borbónicas tuvieron el objetivo de un mejor control de las regiones americanas, consideradas no tanto como una parte

del imperio (como había sido el caso en la época de la Casa de Austria), sino más bien como colonias que debían rendir una ganancia financiera para España. Esto provocó una cesura en la auto-percepción de las poblaciones americanas, que se percibían diferentes de la población española. Además en Europa circulaban ideas según las cuales América en total y todos sus habitantes eran inferiores al Viejo Mundo; tales tesis fueron postuladas por ejemplo por el bibliotecario Cornelius de Pauw, de Xanten, cuyas obras se publicaron a partir de 1769, por Guillaume Thomas Raynal (1770) y por William Robertson en su *History of America* (1777). Naturalmente, estos prejuicios fueron rechazados en América (Gerby, 1955; Lüsebrink y Tietz, 1991). El debate crítico sobre los prejuicios que tenían Pauw y Robertson sobre América, aceleró la investigación profunda de las realidades americanas, fortaleció la autoconfianza de los criollos y mestizos cultos y condujo a una formación de identidades colectivas propias. El símbolo de esta autoconciencia americana, de una independencia de España en desarrollo, fue la veneración de la ‘Virgen de Guadalupe’ en México; este lugar de peregrinación y veneración de María experimentó un fuerte auge en el siglo XVIII (Nebel, 1992).

La erosión de la lealtad de Hispanoamérica hacia la Corona española se aceleró con la prohibición de la Compañía de Jesús y la expulsión de alrededor de 2.600 jesuitas en el año 1767. En general y en un grado antes no imaginable, esto fue sentido como una injusticia, incluso de la Corona española que hasta entonces había sido considerada la encarnación de la justicia. Como entre los expulsados se encontraban muchos jesuitas nacidos en América y la Compañía había organizado y apoyado gran parte del sistema educativo en Hispanoamérica, esta medida fue vista como una ofensa contra los criollos (Mörner, 1994: 1-20; Meier, 2007).

La expulsión de los jesuitas fue parte de una política con la cual la Corona intentaba ejercer cada vez más influencia en los asuntos eclesiásticos. La presencia creciente de eclesiásticos procedentes de España en el alto clero (obispos y cabildos) disminuyó las posibilidades de ascenso de los criollos dentro de la Iglesia. Clérigos de origen criollo por lo general eran formados en su región de origen y habitualmente solo podían hacerse cargo de parroquias en esta misma región, pero

no en otras regiones americanas ni en España. Consecuentemente, las provincias eclesiales americanas se convirtieron en su hábitat natural y su sentido de vida (Hensel, 225-243; 229 s.). Una consecuencia de la contraposición creciente entre el alto clero –procedente de España– y el bajo clero –criollo– fue que líderes importantes del movimiento por la independencia, como Miguel Hidalgo y José María Morelos en México, fueron sacerdotes (Ibarra, 2008: 63-80).

Más insatisfacción todavía causaron los aumentos de impuestos y tasas. Varias veces se produjeron insurrecciones y conspiraciones contra la administración española por parte de los criollos. Así creció la tensión dentro de la sociedad hispanoamericana (Pieper, 1988).

El golpe más fuerte de una política regalista lo sintió la Iglesia en el año 1804. Después de haberse aumentado ya en las décadas anteriores los impuestos por la propiedad de la Iglesia, el Estado decidió entonces confiscar los bienes de las fundaciones religiosas. Presuntamente quería volver a conducir todos los bienes de la “Manus Mortua” al círculo económico activo, pero de hecho el Estado, que se encontraba en una situación de extrema necesidad financiera, simplemente intentaba repagar sus deudas. Esta medida en primer lugar afectó el bajo clero que mejoraba su nivel de vida con la organización de tales fundaciones –en la mayoría de los casos mediante la celebración de un cierto número de misas conmemorativas-. Ya que la Iglesia solía prestar dinero con intereses a prestatarios privados a base de estas fundaciones, la confiscación a largo plazo dañó toda la vida económica porque el fisco insistió en un pago a la mayor brevedad posible, lo que llevó una gran parte de la población a apuros financieros. También el capital de las hermandades fue sometido a la confiscación (Schmidt, 1988).

Aunque otras medidas de la política ilustrada ya habían promovido el distanciamiento interno y la separación de América de la patria española, la venta de los bienes eclesiásticos en beneficio del fisco provocó un disgusto profundo en amplias partes de la sociedad colonial, y arruinó así la relación entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia, que tradicionalmente era una de las columnas portantes del dominio español, desde entonces mantuvo distancia del régimen. Sobre todo grandes partes del bajo clero empezaron a simpatizar con la idea de una

separación de sus países de España. Bien es verdad que el episcopado permanecía fiel al dominio español hasta el último momento, pero muchos de los sacerdotes seculares o de las órdenes simples fomentaron con todos sus esfuerzos el asunto del movimiento de emancipación, sea como predicadores desde el púlpito o como publicistas con la péndola. Más tarde, no pocos de ellos lucharon activamente en las guerras de independencia y sirvieron como consultores para las nuevas potestades civiles constituidas (Di Stefano, 2000: 130-159, 2003: 201-224; Ayrolo, 2006, 2007; Toro Jaramillo, 2008: 119-136; Alaiga Rojas, 2008: 191-203).

Dentro de la tensión cada vez más grande entre Estado e Iglesia, se debe tomar en cuenta la influencia del dominico Fray Servando Teresa de Mier y la del jesuita Francisco Javier Clavijero, proveniente de Veracruz, en México. A causa de la expulsión de su orden, el último había sido forzado al exilio italiano. Allí el sacerdote, que antes había trabajado en diferentes instituciones educativas, escribió la “Historia Antigua de México”, uno de los primeros debates científicos sobre el pasado azteca de México, que señaló un hito en el desarrollo de una autoconfianza criolla. En la introducción de su trabajo, Clavijero declara que quería escribir la historia del México antiguo para servir a su patria de la mejor manera posible. La obra está dividida en un total de diez volúmenes, con anexos de nueve tratados sobre una serie de cuestiones detalladas, así como también con una lista de autores que escribían en lenguas indias. En el primer libro se describen los hechos naturales, como por ejemplo la topografía, el clima, la flora y fauna. A éste siguen seis tomos sobre la historia de México antes de los españoles, sobre la sucesión de las diferentes culturas, las costumbres, la vida diaria y la constitución económica y política, en especial entre los aztecas. Los últimos tres libros finalmente tratan de la conquista por los españoles (Ronan, 1977).

También en las obras del dominico Fray Servando Teresa de Mier se encuentra una retrospectiva a los aztecas. Mier descendía de una noble familia criolla de Monterrey (en el noreste de México). Tenía parientes en el cabildo catedralicio y la Audiencia de la Ciudad de México. En 1780 había ingresado en la orden de los Dominicos y en 1790 fue doctorado. Pronto llegó a ser un predicador famoso, pero

se lo consideraba como un espíritu más bien conservador, hasta que fue expulsado del país en diciembre de 1794 a causa de su prédica en honor de la Virgen de Guadalupe. En su prédica había sostenido la opinión de que Tonantzin, la Madre de Dios azteca, ya había sido la Madre de Dios cristiana antes de la llegada de los españoles. Mier opinaba que América mucho tiempo antes de la Conquista había sido misionada por el apóstol Tomás, al cual equiparó con el Dios Quetzalcoatl. Así pensaba que Jesús no había olvidado a los habitantes de América en su obra de salvación. Las declaraciones de Fray Servando no eran nuevas, pero en vista de las contraposiciones cada vez más agudas entre los criollos y españoles de Europa llevaban consigo el peligro de una explosión política. En 1795, Fray Servando fue embarcado a España, donde tuvo que permanecer en arresto durante diez años en el claustro Caldas (cerca de Santander). Un procedimiento de revisión contra el proceso de inquisición fracasó. En 1801 logró huir a Francia, donde conoció al Abbé Henri Gregoire, el líder del clero pro-revolucionario. Entonces empezó una larga odisea por Italia y Portugal hacia Inglaterra. Allí escribió su “Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac“, la que le identificó como un precursor de la independencia mexicana (Marroquín, 1987: 85-96; Delgado, 2002: 315-327).

También el jesuita chileno Juan Ignacio Molina en su exilio en Bologna, Italia, redactó una obra de importancia similar a la de Clavijero para México. Su “Compendio de la historia civil del reyno de Chile”, escrito en 1776 en italiano, influenció la autoconfianza de los chilenos (Hanisch-Espindola, 1969: 13-76, 1999; Soares de Lima, 2007).

Otro factor del desarrollo hacia la independencia fue la introducción de un sistema completo de milicias por parte de los Borbones. Se militarizó sobretodo el norte de México; allí los colonizadores angloamericanos expelieron a los pueblos indios, con estilo de vida nómada, hacia el oeste contra los asentamientos españoles en Texas, Nuevo México y California. En 1806/07, cuando los ingleses atacaron Buenos Aires, la defensa exitosa de la ciudad por las milicias –en ausencia de las autoridades coloniales que habían huido– fortaleció la autoconfianza de los criollos, aumentó su empeño en defenderse y planteó cuestiones acerca de la función real del dominio español.

## El comienzo de las luchas por la Independencia

La causa desencadenante y decisiva para la independencia de Hispanoamérica llegó a ser la ocupación de España y la detención del Rey Fernando VII por Napoleón en el año 1808 (Kinsbruner, 1994; Rinke, 2010: 117-256). En América –como en España– se rechazó la idea de reconocer a José Bonaparte, y al principio todavía se consideró a Fernando VII como soberano legítimo. Siguiendo el modelo español, entre 1808 y 1810 se formaron reuniones civiles, las así llamadas Juntas, en las ciudades hispanoamericanas más importantes. Ellas reivindicaron derechos de dominio en extensas regiones jurídicas e intentaron conseguir un mayor derecho de intervención política. Las autoridades coloniales interpretaron el movimiento de las Juntas como un ataque al orden colonial y disolvieron las Juntas con fuerza militar. Sin embargo, las Juntas de Caracas y Buenos Aires lograron defenderse contra los ataques y ganar de esta manera una mayor autonomía respecto de los órganos de gobierno coloniales. Así los primeros centros del movimiento por la independencia se formaron en los centros más jóvenes del imperio colonial, en Venezuela y el Río de la Plata, que debían su ascenso a las reformas borbónicas. En 1810/11 empezaron las guerras de independencia –en parte muy sangrientas– que hasta 1826 lograron la independencia política completa de lo que antes era Hispanoamérica; en estas guerras surgieron líderes militares como Simón Bolívar (Zeuske, 2003: 39-59) y José de San Martín que intentaron determinar el destino político de las regiones liberadas por ellos.

En los antiguos centros del dominio español, en México y Perú, el proceso de emancipación transcurrió mucho más lentamente. Allí al principio se aceptó la constitución liberal, redactada en 1812 en Cádiz, para volver después, en 1814, al absolutismo como era el caso en España, antes de que se aceptara de nuevo la Constitución de Cádiz en 1820. La razón principal de la desintegración muy tardía del orden colonial, especialmente en México y Perú, debe haber sido el miedo de la clase alta a rebeliones sociales. Ya en 1810, en México se había llevado a cabo una proclamación de independencia bajo la dirección del sacerdote Miguel Hidalgo. Esta insurrección, apoyada y organizada sobre todo por trabajadores agrícolas y mineros desarraigados, desembocó en una rebelión social, mientras que el ejército indio emprendía la marcha

hacia la Ciudad de México. Esta experiencia fue causa de que en México las elites prefirieran durante mucho tiempo el dominio de los españoles y el orden colonial. Basaron su decisión en la “Recopilación de las Leyes de Indias” del año 1680/81 e interpretaron a ésta como ‘Constitución’. Por la misma razón se aplaudió la restauración del absolutismo después de la vuelta de Fernando VII en 1814 (Meibner, 1993; Pietschmann, 2006: 17-29).

A partir de 1814, Fernando VII mandó grandes contingentes de tropas a Hispanoamérica, que lograron reconquistar Venezuela y Nueva Granada a corto plazo. Sin embargo, en 1818/19 Simón Bolívar finalmente liberó Venezuela y Nueva Granada del dominio español, fundó la República de Gran Colombia y fue elegido como su presidente. En 1822 también el Ecuador se unió a este Estado nuevo. Después la lucha por la independencia llegó también a Perú. Chuquisaca, Potosí y La Paz formaron la República de Bolivia, para la que Bolívar redactó una constitución modelo y cuyo primer presidente fue José de Sucre. El 7 de diciembre de 1824, en la batalla de Ayacucho, capituló el último ejército español en América del Sur. Mientras tanto también México se había distanciado de España y había declarado su independencia bajo la dirección de los liberales.

Los movimientos por la independencia de Latinoamérica recibieron apoyo político y financiero por los Estados Unidos de América y Gran Bretaña. Con este paso Inglaterra esperaba conseguir mejores relaciones comerciales y una mayor influencia política en la parte sur de América y al mismo tiempo también una victoria final contra su adversario de muchos siglos –la monarquía española– en el hemisferio oeste. Venezuela y el Río de la Plata entonces organizaron su comercio exterior sobretodo con los Estados Unidos y Gran Bretaña, de donde también recibieron su capital. En estos dos Estados se manifestó de manera más fuerte la nueva orientación desde la antigua patria hacia las nuevas fuerzas hegemónicas del Atlántico del Norte. La constitución del nuevo orden, la extensión exacta de los territorios de los diferentes Estados, así como también la cuestión de quién debería pertenecer a estas naciones y quién no, estaban por encontrarse todavía. Para este fin, eran necesarios procesos de negociación que muchas veces resultaron en luchas violentas.

Las provincias singulares de lo que más tarde sería Argentina, se constituyeron como Estados soberanos y rechazaron definitivamente el federalismo. Tenían como objetivo una confederación, cuyos elementos habrían sido las provincias, mientras que una federación, en contraste, habría sido compuesta por ciudadanos. El problema de la unidad estatal debía determinar la discusión de las décadas siguientes, tanto en Argentina como también en otras regiones de Hispanoamérica – así en los Estados del norte de América del Sur, que resultaron de la Gran Colombia proyectada por Simón Bolívar. Recién en 1852 fue posible la unidad estatal de Argentina. En 1830, Gran Colombia se desintegró. En 1836, Andrés de Santa Cruz intentó unir Perú y Bolivia en una confederación, que fue disuelta en 1839. Las provincias centroamericanas del Norte se separaron de México en 1824, y al principio formaban una confederación que solo existió hasta 1838. Por lo tanto, las unidades estatales concretas en el siglo XIX fueron controvertidas todavía durante mucho tiempo (Hensel, 231-233).

## Bibliografía

- ALIAGA ROJAS, F.  
*Proyecto ético-político del clero patriota en Chile*, en: F. Aliaga.
- AYROLO, V. (edit.)  
 2007a *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-nación*, Salta.  
 2007b *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires.
- BRADING, D. A.  
 1991 *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México D.F.
- CARMAGNANI, M.,  
 1994 *Die koloniale Raumordnung: Mutterland, Peripherie und Grenzgebiete*, en H. Pietschmann (edit.). *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, tomo I: *Mittel-, Südamerika und die Karibik bis 1760*, Stuttgart.
- DELGADO, M.  
 2002 *Die Jungfrau von Guadalupe, der Apostel Thomas und die kreolischen Emanzipationsbestrebungen in Mexiko um 1800*, en: K. Koschorke (edit.). *Transkontinentale Beziehungen in der Geschichte des Außereuropäischen Christentums: Studien zur Außereuropäischen Christentumsgeschichte*, tomo 6, Wiesbaden.



- DI STEFANO, R.  
 2000 “Entre Dios y el cesar: El clero secular rioplatense de las reformas borbónicas a la Revolución de la Independencia”, en: *Latin American Research Review* 35, 2000, pp. 130-159;  
 2003 “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)”, en: *Anuario de Historia de la Iglesia* 12.
- HAUSBERGER, B.  
 2000 *Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko.* Wien/München.
- GERBI, A.  
 1955 *La disputa del Nuovo Mondo, storia di una polemica 1750-1900.* Milano/Napoli.
- HANISCH-ESPINDOLA, W.  
 1969 *Los jesuitas y la independencia de América y especialmente en Chile. Discurso de incorporación*, en: *Boletín de la Academia Chilena de Historia* 82.  
 1999 *Juan Ignacio Molina y sus obras.* Talca.
- HENSEL, S.  
*Staats- und Nationsbildung in Hispanoamerika, 1750-1850*, en: Edelmayer; Hausberger; Potthast (edit.). *Lateinamerika 1492-1850/70.*
- IBARRA, A. C.  
 2008 “La justicia de la causa”. Razón y retórica del clero insurgente de la Nueva España, en: *Anuario de Historia de la Iglesia* 17.
- KINSBRUNER, J.  
 1994 *Independence in Spanish America.* Albuquerque, Nuevo México.
- LÜSEBRINK, H.-J.; TIETZ, M. (edit.)  
 1991 *Lectures de Raynal. L’ Histoire des deux Indes en Europe et en Amérique au XVIIIe siècle. Actes de Colloque de Wolfenbüttel: Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, tomo 286, Oxford.
- MARROQUÍN, E.  
 1987 *Fray Servando Teresa de Mier*, en: P. Richard (edit). *Raíces de la teología latinoamericana. Nuevos materiales para la historia de la teología*, San José de Costa Rica.
- MEIER, J.  
 2007 *Totus mundus nostra fit habitatio. “Jesuiten aus dem deutschen Sprachraum in Portugiesisch- und Spanisch-Amerika: Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Abhandlungen der Geistes- und sozialwissenschaftlichen Klasse, Jahrgang 2007, Nr. 2, Mainz/Stuttgart.*
- MEISSNER, J.  
 1993 *Eine Elite im Umbruch. Der Stadtrat von Mexiko zwischen kolonialer Ordnung und unabhängigem Staat*, en: *Beiträge zur Kolonial- und Überseegeschichte*, tomo 57, Stuttgart.
- MÖRNER, M.  
 1994 *Die Ausweisung der Gesellschaft Jesu aus Spanisch-Amerika im Lichte neuer Quellen*, en: M. MÖNER. *Lateinamerika im internationalen Kontext: Otto von Freising-Vorlesungen der Katholischen Universität Eichstätt*, tomo 6, Munich.

- NEBEL, R.  
1992 *Santa maría Tonantzin Virgen de Guadalupe. Religiöse Kontinuität und Transformation in Mexiko* en: *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft, Supplementa* Vol. 40, Immensee.
- PIEPER, R.,  
2005 *Die Unabhängigkeit Hispanoamerikas als langfristige Entwicklung*, en: F. Edelmayer, B. Hausberger, B. Potthast (edit.). *Lateinamerika 1492-1850/70*. Edition Weltregionen, vol. 12, Wien.
- PIETSCHMANN, H.  
2006 *Staatsbildung, Verfassungen und politische Systeme in Lateinamerika. Überlegungen zum bevorstehenden 200-jährigen historischen Jubiläumszyklus*, en: P. Birle, D. Nolte, H. Sangmeister (edit.). *Demokratie und Entwicklung in Lateinamerika. Für Klaus Bodemer zum 65. Geburtstag*. Bibliotheca Ibero-Americana. Veröffentlichungen des Iberoamerikanischen Instituts Preußischer Kulturbesitz, tomo 111, Frankfurt.  
2010 *Die Verfassungsentwicklung der spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert*, en: H. Neuhaus (edit.). *Verfassungsgeschichte in Europa. Tagung der Vereinigung für Verfassungsgeschichte in Hofgeismar vom 27. bis 29. März 2006: Der Staat*, Beiheft 18, Berlin.
- RAYNAL, G. T.  
1770 *Histoire politique et philosophique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, 7 vol. La Haya.
- RINKE, S.  
2010 *Revolutionen in Lateinamerika. Wege in die Unabhängigkeit 1760-1830*. München.
- SCHMIDT, P.  
1988 *Desamortisationspolitik und staatliche Schuldentilgung in Hispanoamerika am Ende der Kolonialzeit*. Saarbrücken,.
- SOARES de LIMA, C.  
2007 *La patria misionera. La civilización jesuítico-guaraní y su influencia en el pensamiento artiguista*. Montevideo.
- TORO JARAMILLO, I. D.  
2008 "Clero insurgente y clero realista en la revolución colombiana de la Independencia", en: *Anuario de Historia de la Iglesia* 17.
- ZEUSKE, M.,  
2003 "Regiones, espacios e hinterland en la independencia de Venezuela: lo especial en la política de Simón Bolívar", en: *Revista de las Américas: Historia y presente* 1.